

TRANSPORTES DE FRUTA
A
INGLATERRA
Linea de vapores de gran marcha á
HULL

EL YUMURÍ

Saldrá el 23 de los corrientes.

ADMITE CARGO

CONSIGNATARIO: ENRIQUE GIMENO, ENMEDIO 56.

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ
CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción.

Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

A los quintos. — Véase la cuarta plana.

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO
Enmedio 49, bajo

Descuentos de pagarés y de letras en el Banco de España, Negociación de préstamo y créditos sobre efectos públicos en dicho establecimiento.

Grandes facilidades para la negociación de letras sobre el reino y el extranjero, para la compra y venta de toda clase de valores al contado y á plazos, entregando los efectos en el acto, para la compra de toda clase de cupones y todo lo relativo á operaciones de banca y bolsa.

EXENCIÓN DE RESERVISTAS

Al mandar incorporarse á filas los individuos de la reserva activa del ejército, en virtud de lo dispuesto en Real decreto de fecha de 4 del actual, han acudido al ministerio de la Guerra los padres, hermanos é individuos de las familias de numerosos reservistas en solicitud de que se exima á éstos del servicio militar activo, por hallarse comprendidos en los beneficios á que se refiere el art. 69 de la vigente ley de reclutamiento.

Concedida la exención del servicio activo por mandamiento expreso de la ley al mozo que mantiene á su padre pobre impedido ó sexagenario no hay principio alguno de equidad en privar de esa ventaja á los reservistas que justifiquen hallarse en las

mismas condiciones que los mozos incluidos en el alistamiento anual y más si se tiene en cuenta que todos han prestado ya sus servicios en el ejército, teniendo algunos uno ó más hermanos sirviendo en filas.

En estas consideraciones se funda el Real decreto que publica la «Gaceta», y cuyo artículo dice así:

«Artículo 4.º Los individuos pertenecientes á la reserva activa á quienes comprenda alguna de las excepciones á que se refiere el artículo 69 de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885 serán excluidos temporalmente del servicio activo permanente, continuando en sus casas con licencia ilimitada mientras subsistan las causas que motivan su exención.

Art. 1.º Los interesados ó sus familias podrán solicitar dicha exención del general ó comandante en jefe de la región á que pertenezcan los regimientos de reserva correspondientes al punto en que hubieren fijado su residencia, según el pase que les expidió el cuerpo en que causaron, ó al último punto en que residan con la debida autorización.

Art. 3.º La justificación de las exenciones que había de unirse á la instancia, se verificará en la forma que determina el artículo 79 de la citada ley.

Art. 4.º Los generales ó comandantes en jefe de los cuerpos de ejército dispondrán no se incorporen á filas los individuos de la reserva activa que lo soliciten y á quienes comprenda alguna de las expresadas exenciones, disponiendo la baja en los cuerpos armados de dichos reservistas si ya se hubiesen incorporado á ellos.

Art. 5.º En el caso de ser llamados al ejército activo los soldados condicionales á quienes se hace referencia en párrafo 3.º del art. 150 de la ley, se incorporarán á sus cuerpos los pertenecientes á la reserva activa que queden exceptuados temporalmente por acogerse á los beneficios del presente decreto.»

ELECCIONES MUNICIPALES

Hasta hoy conocemos los siguientes resultados de las elecciones municipales celebradas ayer.

En la capital

DISTRITO DEL CENTRO

Sección 1.ª

- Don Enrique Perales Vilar, republicano, 98 votos.
- » Antonio Ruiz Caruana, fusionista, 94 id.
- » Vicente Bellido Alba, carlista, 54 id.
- » Manuel Viciano Armengol, 1 id.
- » José Forcada Almela, 1 id.
- » Andrés Puig Gasulla, 1 id.
- » Luís Giner de Vera, 1 id.

Sección 2.ª

- Don Enrique Perales Vilar, r., 128 votos.
- » Vicente Bellido Alba, c., 99 id.
- » Antonio Ruiz Caruana, f., 41 id.
- » Manuel Viciano Armengol, 2 id.
- » José Forcada Almela, 1 id.
- En blanco, 1 id.

DISTRITO DE HUÉRFANOS

Sección 1.ª

- Don Eliseo Soler Brea, f., 88 votos.
- » José Cortés Pachés, r., 63 id.
- » Luís Giner de Vera, c., 50 id.
- » Francisco de P. Galván, 1 id.
- En blanco, 1 id.

Sección 2.ª

- Don Eliseo Soler Brea, f., 104 votos.
- » José Cortés Pachés, r., 101 id.
- » Luís Giner de Vera, c., 67 id.
- » Andrés Puig Gasulla, 1 id.
- » Fermín Andreu Ferrandis, 1 id.
- En blanco, 1 id.

DISTRITO DE PÁRVULOS

Sección 1.ª

- Don Andrés Puig Gasulla, c., 116 votos.
- » Fermín Andreu Ferrandis, r., 88 id.
- » Francisco Rambla Foguet, f., 63 id.
- » Luís Giner de Vera, 1 id.
- » Vicente Bellido Alba, 1 id.
- En blanco, 1 id.

Sección 2.ª

- Don Fermín Andreu Ferrandis, r., 124 votos.
- » Francisco Rambla Foguet, f., 94 id.
- » Andrés Puig Gasulla, c., 41 id.
- » Eliseo Soler Brea, 1 id.
- » Francisco de P. Galván, 2 id.
- » Vicente Felip Almela, 1 id.
- » José Forcada Almela, 1 id.
- » Bautista Fabregat Miralles, 1 id.

DISTRITO DEL REAL

Sección 1.ª

- Don José Forcada Almela, r., 118 votos.
- » Manuel Viciano Armengol, id. 117 id.
- » José Adsuara Molina, id. 116 id.
- » Salvador Guinot Balado, id. 95 id.
- » Aureliano Falomir Bueso, id. 11 id.
- En blanco, 1 id.

Sección 2.ª

- Don José Adsuara Molina, r. 126 votos.
- » José Forcada Almela, r. 119 id.
- » Salvador Guinot, r. 117 id.
- » Manuel Viciano, r. 104 id.
- » Aureliano Falomir, r. 40 id.

Sección 3.ª

- Don Salvador Guinot Balado, r. 115 votos.
- » José Adsuara Molina, r. 113 id.
- » José Forcada Almela, r. 104 id.
- » Manuel Viciano, r. 95 id.

- Don Aureliano Falomir Bueso, r. 10 id.
- » Eliseo Soler, 1 id.
- » Francisco Rambla, 1 id.
- En blanco, 1 id.

DISTRITO DE LA CÁRCEL

Sección 1.ª

- Don Vicente Felip Almela, r. 97 votos.
- » Bautista Fabregat Miralles, r. 91 id.
- » Matías Ferrer Porcar, r. 82 id.
- » Félix Bueso Tirado, f. 40 id.
- » Francisco de P. Galván Cruz, fusionista 40 id.
- » Miguel Tirado Rochera, r. 10 id.

Sección 2.ª

- Don Bautista Fabregat Miralles, r. 108 votos.
- » Vicente Felip Almela, r. 87 id.
- » Matías Ferrer Porcar, r. 75 id.
- » Félix Bueso Tirado, f. 38 id.
- » Francisco de P. Galván Cruz, fusionista 37 id.
- » Miguel Tirado Rochera, r. 7 id.
- » Francisco Rambla Foguet, fusionista 1 id.
- » Antonio Ruiz Caruana, 1 f. id.
- En blanco, 1 id.

Sección 3.ª

- Don Francisco de P. Galván Cruz, fusionista 80 votos.
- » Matías Ferrer Porcar, r. 77 id.
- » Félix Bueso Tirado, f. 76 id.
- » Vicente Felip Almela, r. 71 id.
- » Bautista Fabregat Miralles, r. 70 id.
- » Miguel Tirado Rochera, r. 8 id.
- » Andrés Puig Gasulla, c. 1 id.

Los nuevos concejales

Según los datos que consignamos, tomados de las actas de todas las secciones remitidas al gobierno civil, resultan elegidos concejales del excelentísimo ayuntamiento de Castellón para el bienio próximo, los señores siguientes:

Republicanos

Don Enrique Perales Vilar por 226 votos; don José Cortés Pachés, por 164; don Fermín Andreu Ferrandis, por 212; don Bautista Fabregat Miralles, por 269; don Vicente Felip Almela, por 355; don Matías Ferrer Porcar, por 234; don José Forcada Almela, por 341; don José Adsuara Molina, por 355; don Manuel Viciano Armengol, por 316; y don Salvador Guinot Balado, por 327. Total 10.

Fusionista

Don Eliseo Soler Brea, por 182 votos. Total 1.

Carlista

Don Vicente Bellido Alba, por 153. Total 1.

Un empate

Han resultado empatados y la suerte designará en el escrutinio general del próximo jueves al nuevo concejal que falta para completar los 13 de la elección de ayer: el fusionista don Francisco Rambla Foguet y el conservador don Andrés Puig y Gasulla.

En la provincia

BURRIANA

Adictos 5 y carlistas, 4.

CHILCHES

Adictos 2 y republicanos 1.

VILLAVIEJA

Adictos 1 y carlistas 2. Faltan datos y hay una protesta.

TORREBLANCA

Adictos 3 y conservadores, 2.

BENICASIM

Adictos, 4; oposición ninguno.

ALMAZORA
4 adictos y 3 oposiciones

ALCALÁ DE CHISVERT
Adictos 2; Carlistas, 4. Faltan datos.

SAN JORJE
Adictos, 4; Oposición ninguno.

CHIVA DE MORELLA
Adictos, 3; oposición ninguno.

SAN MATEO
Adictos, todos.

MORELLA
Adictos, 2; republicano, 2; conservadores 2 y carlistas 1.

MONCOFAR
Adictos, todos.

VALL DE UXÓ
Adictos, 6; conservadores, 2.

VILLARREAL
Adictos, 3; Carlistas, 4; republicanos, 4.

NAVAJAS
Republicanos, 2; carlistas, 1; conservadores, 1.

VALL DE ALMONACID
Todos adictos.

CASTELNOVO
Republicanos, 3; conservadores, 1.

GELDO
Todos adictos.

JÉRICA
Todos adictos.

VIVER
Adictos, 5; conservadores, 2.

PAVIAS
Adictos, 3.

BENAFER
Adictos, 2; republicano posibilista, 1.

TORAS
Adictos, 3.

CAUDIEL
Adictos, 4; republicanos, 1.

SANTA MAGDALENA
Adictos, 2; Conservadores, 2.

VILLAMALUR
Adictos, 3.

MATET
Adictos, 5.

SEGORBE
Adictos, 2; republicanos, 4; conservadores, 1; tradicionalista, 1.

ALGIMIA DE ALMONACID
Adictos, 4.

BEGIS
Adictos, 4.

BENICARLÓ
Adictos, 8; independientes, 1; republicanos, 1.

CERVERA
Adictos, 5; oposiciones ninguno.

VINAROZ
Republicanos, 5; conservadores, 4.

ALCORA
Adictos, 5; conservadores, 2.

NULES
Adictos, 5; conservadores, 4; republicanos 3. Hay una protesta.

ARTANA
Adictos, 3; conservadores, 2.

BECHÍ
Conservadores, 4.

FREDES
Adictos, todos.

PUEBLA DE BENIFASAR
Adictos, 4; oposición ninguno.

OLOCAU
Todos adictos.

LA MATA
Adictos, 3.

VALLIBONA
Adictos, 4; oposición ninguno.

SOT DE FERRER
Adictos, 3; independiente 1; republicano 1.

FORCALL
Adictos, 4; independientes 2.

ALMENARA
Adictos, 4; oposiciones ninguno.

ALFONDEGUILLA
Todos adictos.

LA LLOSA
Todos adictos.

ESLIDA
Adictos, 4; oposiciones ninguno.

ARAÑUEL
Adictos, 3; republicanos, 2.

ZURITA
Todos adictos.

CANET
Adictos, 5.

VALLAT
Adictos, 4; conservadores ninguno.

PORTELL
Adictos, 4.

VILLORES
Todos adictos.

ROSELL
Adictos, 3. Hay un empate entre un fusionista y un conservador.

PAIANQUES
Adictos, 3.

TODOLELLA
Adictos, 7; oposición ninguno.

TIRIG
Adictos, 5.

ORTELLS
Adictos todos.

FUENTE DE AYODAR
Adictos, 2; conservadores, 2.

PUEBLA TORNESA
Adictos todos.

CALIG
Conservadores, 4;

TRAIGUERA
Adictos, 4; oposiciones, 1.

LA JANA
Adicto, 3; carlistas 2.

OROPESA
Adictos, 2; republicanos 2.

VILLAFAMÈS
Adictos, 3; conservadores 3; republicanos 1.

CABANES
Adictos todos.

CUEVAS DE VINROMÀ
Todos adictos.

ESPADILLA
Adictos, 3; oposición ninguno.

BALLESTAR
Adictos, 3.

CHERT
6 adictos; oposiciones ninguno.

FANZARA
4 adictos.

ALCUDIA DE VEO
Todos adictos.

BORRIOL
3 adictos, y 4 carlistas.

ONDA
Carlistas, 4; conservadores, 3. No han tomado parte los ministeriales.

TOGA
Todos adictos

TALES
Carlistas, 3.

AYODAR
Todos adictos.

SONEJA
Independientes, 4.

VILLANUEVA
Todos adictos.

SUERAS
2 adictos, 1 conservador y 1 carlista.

ALCUDIA DE VEO
Todos adictos.

ALGIMIA
5 adictos.

ALTURA
Todos adictos.

TORRALBA
Todos adictos.

MATET
Todos adictos.

ALMEDIJAR
Independientes todos.

PINA
Todos adictos.

EL TORO
Todos adictos.

BARRACAS
4 adictos.

GÀTOVA
Todos adictos.

VALL DE ALMONACID
Tres adictos.

Una alcaldada

En Villavieja no pudo celebrarse ayer la elección de concejales en una sección a consecuencia del frío que se dejó observar durante las primeras horas de la mañana. El alcalde, haciendo méritos para meterse *hondo*, suspendió la elección y se lo comunicó al señor gobernador civil para que *acuerde* el día en que deba procederse a nuevas elecciones en la sección de referencia.

Seguramente el señor Ayuso *acordará* denunciar a los tribunales la alcaldada que nos ocupa.

Nuestras noticias particulares son las de que el alcalde de Villavieja, sabiendo que perdía la elección en dicha sección no tuvo el mayor empeño en que se abriera a los electores y así consiguió tiempo para prepararse en busca de un triunfo seguro.

¡Pobre alcalde!
Ya está fresco.

Sin comunicación

A las ocho de la noche de ayer avisaron al gobierno civil que ni de Lucena ni de Alcocer se podrían tener datos de las elecciones porque el vendabal del día anterior había arrastrado algunos postes telegráficos, incomunicando la línea en una extensión de más de cuatro kilómetros.

En provincias

Madrid

En la capital de la monarquía han triunfado 19 monárquicos y 9 republicanos.

Barcelona

En la ciudad condal han triunfado 12 fusionistas, 8 republicanos y 5 conservadores.

Valencia

En la hermosa ciudad del Turia han triunfado 11 fusionistas, 3 tradicionalistas, 2 federales, 2 silvelistas, 2 republicanos de la unión, 1 zorrillista, 1 centralista, 1 posibilista y 1 independiente.

Oviedo

En esta capital los republicanos y conservadores han ganado todos los puestos a los ministeriales.

Lerida

En la capital catalana de este nombre han alcanzado el triunfo 12 ministeriales y un republicano.

Tarragona

En la capital de la vecina provincia han triunfado ministeriales y republicano.

Toledo

Han triunfado los republicanos coligados contra la candidatura ministerial.

Sevilla

Han sido derrotados los republicanos.

Santander

Sin oposición ha triunfado la candidatura de notables, formada de hombres de prestigio de todos los partidos.

Mayoría adicta

Según las noticias oficiales en el resto de las capitales de España, salvo pocas de escasa importancia, los ministeriales han conseguido gran mayoría sobre los republicanos y conservadores.

El gobierno está muy satisfecho del triun-

fo y del orden de las elecciones celebradas ayer en España.

CARTAS ELECTORALES

DESDE ALMAZORA

Muy señor mío: Acaban de efectuarse las elecciones con mucha tranquilidad, animación y entusiasmo por parte de los dos partidos beligerantes, tanto así que puedo asegurar sin temor a ser desmentido, que se puso en juego a todo el cuerpo electoral.

A pesar de tener los *cosieros* las presidencias de todas las mesas, el triunfo fué completo en todos los distritos para los candidatos del partido liberal, derrotando por consecuencia los que puso en frente el partido adicto al caciquismo *cosiero* tantos y tantos años en el poder de este municipio con mengua de los naturales prestigios del partido liberal y con evidente perjuicio de los intereses materiales de este pueblo que tras tan larga como odiosa dominación no tiene que agradecerle al *cosi* la reforma más insignificante en la población ni ninguna de esas mejoras que los adelantos del presente siglo consiguen aún de aquellas más apáticas y desdichadas autoridades.

Con motivo del triunfo de los liberales reina aquí gran entusiasmo y a pesar de las horas transcurridas desde el acto del escrutinio todavía hay quien, creyéndolo un sueño, no ha salido de su *apoteosis* como dicen en *El año pasado por agua*.

Las amarguras del partido liberal durante su larga oposición están vengadas.

A los *cosieros* de aquí no saben lo que les pasa, igual que le ocurre por la alegría de un triunfo tan señalado en las elecciones de ayer a su afino amigo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

19 Noviembre 93.

DESDE ALCORA

Amigo Castelló: Cuatro líneas nada más para advertirle el triunfo que han conseguido aquí los amigos de don Cristóbal Aycart

Contra republicanos, *cosieros* y todos los que aquí no son amigos personales del diputado a cortes señor Aycart, han triunfado nuestros amigos derrotando a los *cosieros* en las mayorías de todos los colegios pero ¡qué derrota, amigo Castelló, qué derrota!

Escribiré otro día mas despacio porque ahora nos ha llegado a nosotros el turno para escribir en EL LIBERAL contra las andaluzadas del que hasta ahora lo ha venido haciendo en *El Regional* con igual poca cultura que poca gracia.

Gran entusiasmo.

Le quiere su amigo y s. s.,

El corresponsal

19 Noviembre de 1893.

DESDE BENICARLÓ

Amigo Pepe: ¿Lo has visto ya? ¿te has convencido bien?

Pues esos son los *cosieros* de aquí: Ni siquiera un concejal han conseguido en la elección de esta tarde.

Ni uno siquiera que pueda secundar las tristes hazañas de Fernandito en la alcaldía cuando el monstruo vaya en mal hora al sillón presidencial del gobierno.

Y ahora que tan claramente se ha dejado oír en los comicios la voz de este pueblo, ¡hallará alguien que dude de la insignificancia del *cosi* en Benicarló y de las trapisondas que han debido hacer los *cosieros* en anteriores elecciones para conseguir sus triunfos que ellos nos contaron?

La derrota de hoy no tiene nombre.

Mañana no habrá nadie que se llame *cosiero* por aquí.

¿Que dirá don Tiburcio, el abogado de estos *cosieros* mayores?

Hasta la otra y muy contento se repite

El Corresponsal

REMITIE
Señor director de EL LIBERAL
Muy señor mío: He de agradecerle la inserción en el diario de mi artículo adjunto comunicado y con los deseos de su s. s. q. b. s. m.,

Francisco de P.

En el número de su periódico del último sábado en que con disgusto en dos puntos cronica general, la filiación por notable ligereza me atribuye las recientes elecciones m. visto con ello uno de los del derno reporterismo, por cierto, amigante por relacionarse con esto no obstante, me interese que aquella noticia tan curiosa, manifestándole, que preso y terminante mandatos mi nombre en las elecciones muy distinto de la política, a he sido aficionado, por motivo ando más que a mi persona, en el caso de manifestarlo a Rectificando aquél supuestos anteriores soy de usted con la sideración muy atento y s. s.

Francisco de P.

Castellón 20 de Noviembre

SE YENI
la casa horno y panadería de (antes Zapateros), núm. 26. Informarán de las condiciones de este establecimiento.

LA PUERTA DE ANITA SALVAD 7, Trinidad,

Gran novedad en adornos para vestidos de señora. Galones de lana, estracán, merina y afelpados todos desde 2 y 1/2 reales vara; toquillas y mantas, estambres torcidos, lanas, merinos, todas clases desde 1 real hasta 2. Envolturas, capotitas para r Todo cuanto ofresca en paquete y perfumeria encontraran todos muy baratissimos. Tambien hay un gran surtido de accionadas.

7 TRINIDAD, 7, CAST

SE TRASP
el acreditado restaurant Las C todo su mobiliario y enseres c miento, por el precio de CA REALES. Para más detalles dirigirse Las Carolinas, Salinas 5, al lado Madrid.

BALTASAR ENMEDIO 30, Castel 4.00 capas Lo más elegante y de mas conoce en bandas de camiser, trakanes. Paños superiores de las prim cas; confeccion esmerada y pre Capa desde 3 dur De hecho nadie; competira co diciones. BALTASAR ROIG-ENMEDIO 30.

MODIST Dolores Fernández, que se h blecida en la calle de la Magdal to, tiene el honor de participar a rosa clientela su traslado de do ller de modas a la calle Mayor, duplicado, 2.º

VICTORINO VILLAO TEMPORADA DE INV Hay un magnífico surtido en tículos, a precios muy ventajoso. Especialidad en paños para cap trajes para caballero.

38, COLON, 38

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hara al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTE ANTES DEL SORTEO

POR 150 PESETAS

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

POR 750 PESETAS

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Peninsula por los medios que establece la ley.

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

Depositando 250 pesetas se le devuelven al que le toque para Ultramar y se le librará gratis.

Los interesados no entregarán dinero alguno antes del sorteo; solo valdrá en depósito.

PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

OFICINAS: EL REPRESENTANTE,
Enmedio, 88, Castellón Ascensio Castells

MODISTA

M. ROSA COLOMER

Ofrece á las señoras su nuevo domicilio y taller donde se confeccionan toda clase de vestidos y sombreros novedad.

FRENTE AL CASINO ANTIGUO
En la misma relojería

JAMONES AVILESES

En la acreditada tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijo, acaba de recibirse una gran partida de "jamones avileses," de calidad muy superior.

36, P. de la Constitución, 36.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica
9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

OBRAS

DON JUAN A. BALBAS

«Castellonenses Ilustres.—Apuntes biográficos». Un volumen en 8.º de 454 páginas, precio 4 pesetas.

«Casos y Cosas de Castellón.—Estudios históricos». Un volumen en 8.º mayor de 263 páginas, precio 3 pesetas.

«La Virgen de Lidón.—Apuntes históricos». Un volumen en 8.º de 92 páginas, precio 1 peseta.

«El Libro de la Provincia de Castellón». Un volumen en 4.º de 872 páginas, precio 15 pesetas.

De venta en casa del autor, Mayor, 144 y en las principales librerías.

ACADEMIA PREPARATORIA

Un profesor de primera enseñanza superior y con el grado de Bachiller, prepara de todas las asignaturas del Instituto, y da lecciones de primera enseñanza, á precios modicos.

Se preparan también alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

Lecciones particulares á domicilio.

Darán razón en la calle Mayor, núm. 156.

NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y estropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

Á CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiren hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximenes, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

Á los pobres asistencia gratuita.

Á LOS HERNIADOS

(TRENCATS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clinica en Barcelona Diputación, 241, entresuelo.

ALQUILERES

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Breva.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Arm el Razón: Plaza del Rey, 8.

REALIZACION

por dejar el comercio
17, Colon, 17
comercio de tejidos
de

JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene á la venta una gran luna y tres toldadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

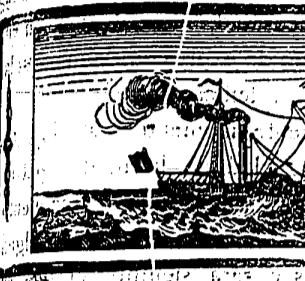
ALQUILER

Se alquila la casa calle Zaragoza, 35.—A. Razón: Colon 76.

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

NÚMERO SUELTO (5) céntimos

AÑO IV OFICINAS DE EL



Saldrá el 23 de los corri

ADM

CONSIGNATARI

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción.
Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

A los quintos. — Véase la cuarta plana.

CRISTOBAL JUAN M...

CORREDOR DE COMERCIO

En medio 49, bajada

Descuentos de pagarés y de letras del Banco de España, Negociación de préstamos y créditos sobre efectos en dicho establecimiento. Grandes facilidades para la liberación de letras sobre el reino y extranjero, para la compra y venta de valores al contado y entregando los efectos en el acto de la compra de toda clase de cupones relativo á operaciones de bolsa.

LOS RESERVISTAS

Las exigencias propias de la guerra de Melilla han obligado al Gobierno á llamar al servicio activo á los soldados de primera reserva. No es posible de otra perturbación producida en el seno de muchas familias por semejante medida. Hay, por ejemplo, muchos reservistas que desempeñan destinos particulares en casas de comercio, grandes compañías, etc., etc., y habrán de abandonarlos, porque una fuerza mayor, la guerra, los obliga á ello.

Parécenos, que si los directores de las compañías, fábricas, y casas de comercio consideran con imparcialidad y con el debido interés la triste situación de los reservistas, no se les ocurrirá agravar la situación, al despedirse de ellos, la más pesada. En este caso, todos los reservistas han de recordar, que si en Africa se les ha de mandar á nuestras tropas, y si se les mandan á las bajas, aquí, en España, la